

ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIAL MOLINERA C.A

**Por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2017
Con el Informe de los Auditores Independientes**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de

INDUSTRIAL MOLINERA C.A

Guayaquil, 24 de abril del 2018

1. Hemos Auditado los Estados Financieros adjuntos de **INDUSTRIAL MOLINERA C.A.** Al 31 de Diciembre del 2017, que comprenden el Estado de situación financiera y los correspondientes Estados de Resultados integrales, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la preparación y presentación de la administración de la Compañía **INDUSTRIAL MOLINERA C.A.** de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del Juicio del Auditor e incluyen la evaluación

del riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía **INDUSTRIAL MOLINERA C.A.** Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

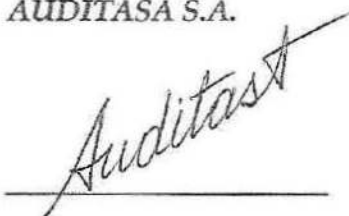
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.

4. Opinión

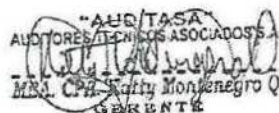
En nuestra opinión, Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAL MOLINERA C.A.** al 31 de Diciembre del 2017, Y, el desempeño de sus operaciones y sus Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Tal como se expresa en las notas y anexos, en los Estados Financieros que se adjuntan al presente Informe u opinión.

AUDITASA S.A.



SC-RNAE No 2-319



CPA. KATTY MONTENEGRO Q. MBA.
GERENTE GENERAL